ACTA DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES,
EVALUACION Y SELECCIÓN DE OFERTA

Ref.: INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. 0021 DE 2022

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS NEGOCIOS VERDES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"

Siendo las 11:00 A.M., del día 21 de noviembre de 2022, el Profesional Universitario de la Subdirección de gestión Ambiental – Grupo Ecosistema y Biodiversidad de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, **MARIA ISABEL RODRIGUEZ DAZA**, designado por el Director General para ello, procede a la verificación de Requisitos Habilitantes, Evaluación y Selección de Oferta, de la única propuesta allegada al Proceso de Referencia.

De acuerdo al numeral 8 del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, se procede a verificar la oferta más favorable para la entidad:

PROPONENTE	No. DE FOLIOS
ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DE LA GUAJIRA - ASONGIRA, Representada legalmente por LIZDENIS VIDAL BOLÍVAR.	

A continuación, se procede con la verificación de los Requisitos**,** como lo indica el Decreto 1082 de 2015.

INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN REQUISITOS DE LA OFERTA DE EUFEMIANO VERGEL ORTEGA.

CUADRO DE CUMPLIMIENTO O NO CUMPLIMIENTO

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA		PROPONENTE			OBSERVACIONES
REVISIÓN DOCUMENTOS		EUFEMIANO VERGEL ORTEGA			PERSONA NATURAL
NUM.	TIPO DE DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	
1	CARTA DEPRESENTACIÓN DE PROPUESTA ANEXO 1	X			PERSONA JURIDICA
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL CAMARA DE COMERCIO	X			
3	PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL	X			
4	COPIA CEDULA DE CIUDADANIA	X			

Cra. 7 No. 12-15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052
Fonseca: Teléfonos: (5) 7756500
Línea de atención gratuita: 018000954321
Riohacha - Colombia

5	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	X			
6	COMPROMISO DE INTEGRIDAD ANEXO 3	X			
7	CERTIFICADO RESPONSABLE FISCAL	X			
8	CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIO	X			
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIAL	X			
10	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			
11	AUTORIZACION O HABILITACION VIGENTE POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE	N/A			
CONDICIONES JURÍDICAS DEL OFERENTE:					**SI CUMPLE**

INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN REQUISITOS DE LA OFERTA DE EUFEMIANO VERGEL ORTEGA.

CUADRO DE CUMPLIMIENTO O NO CUMPLIMIENTO

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL.

El proponente deberá acreditar una experiencia General igual o superior a 5 años.

Para la verificación de la experiencia general, se tendrá en cuenta la fecha de constitución de la persona jurídica de acuerdo con la información registrada en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio. Se tendrá en cuenta la fecha de inscripción de la persona natural en el registro mercantil. Para el caso de Consorcio o Uniones Temporales la experiencia general deberá ser acreditada por cada uno de sus integrantes.

ASONGIRA. Fue inscrita en la Cámara de Comercio de Riohacha en mayo 30 de 1997, **por lo tanto habilita**.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

El proponente deberá acreditar experiencia en actividades relacionadas con implementación o desarrollo de estrategias de carácter ambiental, entendiéndose por experiencia la suscripción de contratos debidamente ejecutados a satisfacción del contratante respectivo, en cuyo desarrollo no se causó ningún tipo de sanción y/o multa por incumplimiento al contratista, ni se hizo efectiva la garantía única de cumplimiento.

La experiencia específica se acreditará con la presentación de dos (2) certificaciones o actas de liquidación de los respectivos contratos ejecutados relacionados con el desarrollo de estrategias de carácter ambiental, durante los (4) cuatro años anteriores al cierre del proceso, cuyo valor sumado sea el doble del presupuesto oficial del presente proceso.

Para la acreditación de la experiencia se tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Objeto del Contrato.
b) Nombre o Razón Social del contratante, dirección y teléfonos actualizados.
c) Nombre del contratista.
d) Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.
e) Valor del contrato.
f) Las certificaciones deberán estar firmadas por el representante legal del contratante o quien haga sus veces.

CONT. O CONVENIO	No. / VIG.	OBJETO	VALOR	ENTIDAD CONTRATANTE
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**0058 DE 2018**	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA EL MANEJO INTEGRAL TECNIFICADO DE VIVEROS PERMANENTES EN LOS MUNICIPIOS DE URUMITA, FONSECA, HATONUEVO Y DIBULLA	**$ 398'446.213**	CORPOGUAJIRA
Convenio de asociación y cooperación	**0030 DE 2014**	AUNAR ESFUERZO DE LAS PARTES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GESTIÓN AMBIENTAL URBANA, DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE DIBULLA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	**$ 38.000.000**	CORPOGUAJIRA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**0010 DE 2015**	AUNAR ESFUERZO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES Y DEL SERVICIO	**$86.860.000.**	CORPOGUAJIRA

Cra. 7 No. 12-15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052
Fonseca: Teléfonos: (5) 7756500
Línea de atención gratuita: 018000954321
Riohacha - Colombia

		SOCIAL AMBIENTAL OBLIGATORIO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.		

Observación: **ASONGIRA,** Aporta experiencia mínima requerida en la presente convocatoria por lo tanto **Habilita.**

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONÓMICA

CONDICIONES DE LA OFERTA	DETALLES DE LA OFERTA	CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA
TÉCNICAS	LA OFERTA CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS PLIEGOS SOBRE EL OBJETO SOLICITADO	SI CUMPLE
ECONÓMICA	NO SUPERA EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y ES LA OFERTA MAS FAVORABLE	SI CUMPLE
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA		**$17.900.000**

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

INDICADORES DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	CUMPLIMIENTO
CAPACIDAD JURÍDICA	SI CUMPLE
EXPERIENCIA MÍNIMA	SI CUMPLE
CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICA DE LA OFERTA	SI CUMPLE
EL OFERENTE:	**SI CUMPLE**

CONCLUSIONES:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082/2015, se concluye que la propuesta presentada por **ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES DE LA GUAJIRA - ASONGIRA.**, identificado con **NIT 825.001.922-3**, representada legalmente por LIZDENIS VIDAL BOLIVAR, identificada con cedula de ciudadanía 40.938.320, cumplió con todas las exigencias contenidas en la Invitación Publica y presentó

la oferta más favorable para esta convocatoria, por tanto reúne los requisitos habilitantes exigidos, por lo cual es procedente y se recomienda Aceptar la propuesta presentada y comunicarle debidamente, para que de esta manera se entienda celebrado el Contrato, en los términos de la Ley y el reglamento, para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS NEGOCIOS VERDES DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA",** por ser la Oferta más favorable para la Entidad.

MARIA ISABEL RODRIGUEZ DAZA
Profesional Universitario

Cra. 7 No. 12-15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052
Fonseca: Teléfonos: (5) 7756500
Línea de atención gratuita: 018000954321
Riohacha - Colombia